

10226 RESOLUCION de 17 de abril de 1984, del Servicio Nacional de Loterías, por la que se hace público haberse autorizado la celebración de una rifa de utilidad pública a la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados, de Alicante.

Por acuerdo de este Servicio Nacional de Loterías de fecha 5 de marzo de 1984 ha sido autorizada la celebración de una rifa de utilidad pública a la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados, de Alicante, debiendo adjudicarse los premios en combinación con los tres premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional del día 15 de diciembre de 1984.

Premios adjudicables:

Primero: Un frigorífico «General Electric TBF 15 Z», un vídeo «Panasonic 100» y un televisor «Philips K-30» 28 p.

Segundo: Un vídeo «Panasonic 100», un televisor «Philips K-30» 20 p. y un compacto «Panasonic SG 2100».

Tercero: Un televisor «Philips K-30» 20 p., una lavadora «Otsein DL 216» y un compacto «Panasonic SG 2100».

La valoración de los tres premios figura consignada en todas y cada una de las papeletas de la rifa, cuya distribución se efectuará exclusivamente por las personas previamente autorizadas por el Organismo correspondiente y provistas del oportuno carné expedido por este Servicio Nacional de Loterías, que son las siguientes: Don Jerónimo Márquez Penalva, domiciliado en Alicante, Colonia Requena, bloque 15, 3.ª 1.ª; don Miguel Caro Vidal, domiciliado en Valencia, Fray Jacinto Castañeda, 28; don Pedro Pablo Gallego Perona, domiciliado en Alicante, Colonia Requena, bloque 6, 3, 1.º izquierda, y don Vidal Sánchez Hernández, domiciliado en San Sebastián de los Reyes (Madrid), Doctor Fleming, 5.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás que corresponda, debiendo sujetarse la rifa a cuanto dispone la legislación vigente.

Madrid, 17 de abril de 1984.—El Jefe del Servicio, Antonio Gómez Gutiérrez.

10227 BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 10 de mayo de 1984

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	155,789	156,129
1 dólar canadiense	119,928	120,359
1 franco francés	18,193	18,245
1 libra esterlina	214,836	215,957
1 libra irlandesa	171,314	172,435
1 franco suizo	67,982	68,288
100 francos belgas	274,531	275,651
1 marco alemán	55,795	56,124
100 liras italianas	9,060	9,086
1 florín holandés	49,658	49,52
1 corona sueca	19,072	19,139
1 corona danesa	15,268	15,318
1 corona noruega	19,764	19,835
1 marco finlandés	26,520	26,927
100 chelines austriacos	794,334	798,513
100 escudos portugueses	110,710	111,123
100 yens japoneses	67,590	67,393

MINISTERIO DEL INTERIOR

10228 RESOLUCION de 14 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, a los miembros de dicho Cuerpo que se citan.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado», número 37, del 12).

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, a los miembros de dicho Cuerpo que se citan:

Cabo primero don Miguel Muñoz Pavón.
Guardia segundo don Francisco Sillero Recio.
Otro don Rafael Martínez Martínez.
Otro don Juan Lozano Campos.
Otro don José Caballero Lucas.
Cabo don Francisco Lago Alba.
Coronel don Francisco Aguado Sánchez.
Guardia segundo don Santiago López Rico.
Otro don José González Miguel.
Otro don José Fernández Lucio.
Otro don Juan Sánchez Callao.
Sargento don José Moreno Sierra.
Guardia segundo don Francisco Javier Molina Peralta.
Otro don Francisco Gálvez López.
Guardia segundo don Jorge Recto Casals.
Otro don Eduardo Díaz González.
Otro don Antonio Corredera Pérez.
Otro don Manuel Muñoz Herranz.
Otro don Antonio de la Cruz Granados del Río.
Otro don Julián Morejudo Monroy.
Teniente Coronel don Javier González de Lara Ubina.
Sargento don Antonio Nuevo López.
Cabo primero don José Álvarez Cob.
Otro don Manuel Blanco López.
Otro don Manuel Rivera Rivera.
Otro don José Corralo Tenreiro.
Otro don Alfonso Alcaide Pino.
Otro don Juan Sánchez Guija.
Otro don Francisco Macías Infante.
Otro don Pablo Mendoza Sánchez.
Otro don José Souto Díaz.
Otro don José Sánchez Serrano.
Otro don Francisco Ruiz Herrera.
Otro don Félix García Ajofrín Martín.
Otro don Juan Martín Díaz Velasco.
Otro don Pedro Jiménez Menchén.
Otro don Alfredo Villarrubia Galán.
Otro don José García Soler.
Otro don Aurelio Ruiz Salido.
Otro don Felipe Baltasar Gil.
Otro don Manuel Ricor García.
Otro don Emilio Fernández Colinas.
Otro don José Jaramillo López.
Cabo don Jesús Asensio Fariza.
Otro don José Rodríguez Miguens.
Otro don Jesús Vila Pérez.
Otro don Antonio Guerrero Vázquez.
Otro don Jesús Melero Aparicio.
Otro don Manuel López Cano.
Otro don José Martínez Egido.
Otro don Antonio Cambero Forner.
Guardia primero don José Martín Torres.
Guardia primero don Alejandro Rincón Trujillo.
Otro don Ismael Vázquez Díaz.
Otro don Leocadio Velasco Moro.
Otro don Juan Ballesteros Querol.
Otro don Salvador Galeote Bolaños.
Otro don Andrés Sánchez García.
Otro don Jesús González Costela.
Otro don Francisco Tenado Pachá.
Otro don Emilio Casanova Roca.
Otro don Juan García de Miguel.
Otro don Vicente Correa Santiago.
Otro don Manuel Cerro Flores.
Otro don Juan Díaz Herrera.
Otro don Pedro Andrés Terrazas.
Otro don Andrés Castillejos Martín.
Otro don Felipe Cañibano Vega.
Otro don José Sola Sanchis.
Otro don José Espiñeira García.
Otro don Pedro Guerrero Guerrero.
Otro don Luis Virtus Ladrón.
Guardia segundo don Juan Rodríguez García.
Otro don Fernando Pardo Martín.
Otro don Manuel Cañas Lozano.
Otro don Néstor Mate Pérez.
Otro don Eugenio Berrocal Ozcoidi.
Otro don Francisco Pérez García Campos.
Otro don Pedro Santamaría Gullón.
Otro don Nicolás López Martín.
Otro don Manuel Picón Sánchez.
Otro don José Grasa Ejea.
Otro don Joaquín Carmona Barbero.
Otro don Antonio Cabanas Domínguez.
Otro don Raimundo González Caro.
Otro don Miguel Gómez Raimínguez.
Otro don Germán Pérez Martín Castaños.
Otro don Rafael Aranda López.
Otro don Miguel Domenech Sánchez.
Otro don José Pérez Pérez.
Otro don Maximino Ramírez Martínez.
Guardia segundo don Antonio Haro Rodríguez.
Otro don Juan Avila Cabello.
Otro don Victoriano Peláez Carro.
Otro don Eusebio Vázquez Muñoz.
Otro don Eusebio Uriz Sola.